

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

96**VALDEMORO NÚMERO 3****EDICTO**

El secretario del Juzgado de primera instancia número 3 de Valdemoro.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 573 de 2011, a instancias de doña Angelina Barrios Sanz, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de las siguientes fincas:

Números 3274, 1478 y 3280, sitas en San Martín de la Vega, al sitio de la Raya Alta, y que se han constituido como las parcelas números 143 y 132 del polígono 6, esto es, fincas I y II.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Valdemoro, a 5 de septiembre de 2011.—El secretario (firmado).

(02/8.281/11)